



## MEMORIA DE LOS PROYECTOS DE INVERSIONES NO PRODUCTIVAS

Memoria de los proyectos exigido en el apartado 6 del artículo 8 de la ORDEN de 19 de diciembre de 2018, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de las subvenciones destinadas a la realización de las operaciones conforme a la estrategia de desarrollo local participativo previstas en la Submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de la Región de Canarias, para el periodo 2014-2020.

### 1. Objeto del Proyecto.

#### Tipo de proyecto, parámetros más característicos y finalidad del mismo.

Proyecto para actuaciones y/o inversiones no productivas del Plan estratégico a desarrollar en el municipio rural de Betancuria, de acuerdo a:

1.- Medida 1. Inversión que tiene por finalidad la diversificación de la economía rural mediante el apoyo a las PYMEs, al emprendimiento y la innovación, así como la contribución a mitigar los efectos del cambio climático, en este caso, mediante la instalación de una pérgola generadora de energía fotovoltaica destinada al autoconsumo en el Área Pública de Estacionamiento de Caravanas, Autocaravanas y Campers de Betancuria”.

#### Denominación del Proyecto:

**"Instalación de estructura tipo pérgola generadora de energía fotovoltaica destinada al autoconsumo, para usos diversos (puntos de recarga de vehículos eléctricos, iluminación, recarga de aparatos electrónicos) en el Área Pública de estacionamiento de Caravanas, Autocaravanas y Campers de Betancuria”**

#### Finalidad del Proyecto.

Este proyecto recoge una línea de actuación, que están enfocadas principalmente en el aumento de la competitividad y el crecimiento del municipio y a contribuir a mitigar los efectos del cambio climático.

a) Inversiones para uso público mediante la adquisición e instalación de estructura tipo pérgola generadora de energía fotovoltaica destinada al autoconsumo, para usos diversos (puntos de recarga de vehículos eléctricos, iluminación, recarga de aparatos electrónicos) en el Área Pública de estacionamiento de Caravanas, Autocaravanas y Campers de Betancuria.



## **2. Antecedentes.**

Se indicará el conjunto de necesidades, hechos o razonamientos que han dado pie al planteamiento del proyecto.

### **- Propuesta**

**En lo que se refiere a 1.-** Medida 1. Inversión que tiene por finalidad la diversificación de la economía rural mediante el apoyo a las PYMEs, al emprendimiento y la innovación, así como la contribución a mitigar los efectos del cambio climático, en este caso, mediante la “Instalación de estructura tipo pérgola generadora de energía fotovoltaica destinada al autoconsumo, para usos diversos (puntos de recarga de vehículos eléctricos, iluminación, recarga de aparatos electrónicos) en el Área Pública de estacionamiento de Caravanas, Autocaravanas y Campers de Betancuria”.

Esta propuesta nos llega de la demanda de los usuarios del Área Pública de estacionamiento de Caravanas, Autocaravanas y Campers de Betancuria, los que ven el potencial de dichas instalaciones y el margen de mejora que tendría si se añadiera una zona de sombra con instalaciones para “merendero”. A esta demanda, y aprovechando la instalación, vemos imprescindible añadir generación de energía fotovoltaica para los diferentes usos de electricidad que se hagan en dicho área. Por este motivo, además de mejorar la competitividad, diversificación de la economía rural y apoyo a las PYMEs, el emprendimiento y la innovación, ya que se pretende que haya un mayor número de personas pernoctando en el municipio al tener un área de estacionamiento competitivo y de alta calidad, también se contribuye a mitigar los efectos del cambio climático ya que la energía necesaria para dar dicho servicio de calidad sería producida por la misma instalación de forma limpia y renovable.

### **-Exigencias legales.**

En relación a las actuaciones que se pretenden llevar a cabo con este proyecto , que se ubica dentro de los límites del Parque Rural de Betancuria y afecta a la Red Natura, zona ZEPA ES0000097, se adjunta a la solicitud el informe de los servicios municipales en el que “...se entiende que no hay afección a la Red Natura 2000.”

### **- Necesidad de ejecución de este proyecto**

Actualmente, el municipio de Betancuria, aunque su economía es eminentemente basada en el sector turístico, por diferentes motivos existe una importante escasez de camas turísticas y por tanto, pernoctaciones. Actualmente, contamos con el Parking de estacionamiento de Caravanas, Autocaravanas y Campers de Betancuria” el cual hemos visto que es un atractivo importante y es usado por este tipo de visitantes y que está generando una fuente de economía importante para los negocios ya que contamos con una afluencia de turistas que permanecen en el municipio por más tiempo y consumen en el mismo.

Con la ejecución de este proyecto pretendemos contar con una zona de estacionamiento vanguardista, con un servicio de zona de sombra y merendero demandado por los usuarios que además genera energía renovable para el uso de electricidad que se necesite durante la estancia de los visitantes. Pretendemos dar un servicio de tal calidad que nos permita ser referencia en Canarias y captar a más visitantes y así aumentar esa fuente de economía que ya se está dando además con un coste energético nulo ya que la producción de energía será totalmente limpia y renovable.

### **-Medidas de ahorro.**

Mediante este proyecto, toda la energía que se demande en el parking será producida por las placas solares, por tanto, no se tendrá que aumentar el consumo de la electricidad corriente para los usos que se necesiten en el servicio de “Estacionamiento de Caravanas, Autocaravanas y Campers de Betancuria”.



### 3. Factores a considerar.

En cuanto a normativa a tener en cuenta, en principio, no se considera que afecte, para estas actuaciones, ya que el terreno donde se quiere ejecutar la actuación es Zona de Uso General – Suelo rústico de protección cultural, que está totalmente antropizado y ser anexo a una zona de aparcamiento de vehículos, por tanto, se entiende que no hay afección. La ubicación donde se quiere ejecutar el proyecto es propiedad del Ayuntamiento, llevándose la actuación una vez que se resuelva la subvención al órgano correspondiente del ayuntamiento para su aprobación.

### 4 Ubicación o emplazamiento.

La finca donde se pretende ejecutar el proyecto es la siguiente:

**Poligono 6, Parcela 66  
LOS CONVENTOS, BETANCURIA (LAS PALMAS)  
REFERENCIA CATASTRAL: 35007A006000660000ZH**

### 5. Planteamiento de soluciones alternativas y justificación de la adoptada.

Se describirán a nivel global las distintas soluciones alternativas, remarcando ventajas e inconvenientes.  
Se argumentará la selección de la solución adoptada.

### 6. Descripción de la solución adoptada.

Instalación de estructura tipo pergola generadora de energía fotovoltaica destinada al autoconsumo, para usos diversos (puntos de recarga de vehículos eléctricos, iluminación, recarga de aparatos electrónicos) en el Área Pública de estacionamiento de Caravanas, Autocaravanas y Campers de Betancuria”





## 8. Plan de ejecución del proyecto.

### 8.1 Plan general.

Inversión que tiene por finalidad la diversificación de la economía rural mediante el apoyo a las PYMEs, al emprendimiento y la innovación, así como la contribución a mitigar los efectos del cambio climático, en este caso, mediante la instalación de una pérgola generadora de energía fotovoltaica destinada al autoconsumo en el Área Pública de Estacionamiento de Caravanas, Autocaravanas y Campers de Betancuria".

### 8.2 Etapas de realización

- Solicitud de presupuestos a las empresas instaladoras
- Se elige presupuesto mas bajo
- Instalación de la estructura
- Puesta a disposición para los usuarios del Área Pública de Estacionamiento de Caravanas, Autocaravanas y Campers de Betancuria"
- Coordinación de las mismas a cargo de los operarios del Ayuntamiento, bajo supervisión del concejal del área.

## 9. Presupuesto.

### GASTOS PRESUPUESTADOS PARA ESTE PROYECTO

Auditoria	850,00 €
IGIC Auditoría	59,50 €
Instalación de estructura tipo pergola para Autoconsumo y punto de recarga	24.053,75 €
IGIC Instalación de estructura	1.683,76 €
<b>TOTAL PRESUPUESTOS</b>	<b>26.647,01 €</b>

En Betancuria. a 31 de mayo de 2021.-

Vto. Bno

EL ALCALDE

LA AGENTE DE DESARROLLO LOCAL

El Agente de Desarrollo Local

  
Rayco López Rodríguez

